

28146 - Culturas medievales europeas

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28146 - Culturas medievales europeas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El planteamiento general de la asignatura "Culturas medievales europeas" sitúa los fenómenos culturales en el centro del análisis y de la reflexión sobre el cambio social en la Edad Media, sin olvidar, no obstante, las relaciones que existen entre el plano estrictamente cultural (mentalidades) y los factores de tipo político, económico o jurídico. De ahí que la evolución en el proceso del aprendizaje del alumnado y, fundamentalmente, los resultados de aprendizaje hacia los que se orienta la materia, estén concebidos a partir del trabajo sobre aspectos propios de la llamada Historia cultural. En torno a este eje, los objetivos generales de la asignatura se concretarán en la búsqueda de situaciones de aprendizaje que favorezcan la progresión del alumnado en la adquisición y organización de información científicamente relevante, así como en la mejora de sus cualidades argumentativas y en su grado de autonomía a la hora de trabajar.

Desde el punto de vista de los contenidos, la asignatura "Culturas medievales europeas" seguirá un recorrido diacrónico sobre algunas de las principales categorías culturales que caracterizaron el pensamiento de los hombres y las mujeres de la Edad Media, las cuales, de forma sucinta, pueden enunciarse con los siguientes términos: el cuerpo humano, las etapas de la vida, los significados simbólicos del tiempo y los rituales y actitudes hacia la muerte.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Culturas medievales europeas" se inscribe en el módulo cuarto del Grado en Historia, titulado "Itinerarios", y forma parte del bloque dedicado a la Edad Media, que ofrece una explicación interpretativa sobre los principales rasgos del periodo medieval (siglos V-XV).

Debido a la existencia de otras materias dedicadas a los aspectos más generales de la Historia medieval, organizados a su vez con criterios geográficos o cronológicos, especialmente en el módulo "La Historia y su periodización" ("Historia de la alta Edad Media: siglos V-XII", "Historia de la baja Edad Media: siglos XIII-XV", "España medieval" e "Historia de Aragón"), en "Culturas medievales europeas" se abordará el análisis del pasado siguiendo un criterio esencialmente temático, favoreciendo la comparación y el establecimiento de relaciones coherentes entre fenómenos históricos de tipo cultural. Este planteamiento encaja perfectamente con los objetivos previstos en el resto de las materias de especialidad del área ("Historia del Islam" e "Historia económica y social de la Edad Media"), en las que se pretende que el alumnado aprenda, en última instancia, a formular cuestiones históricas científicamente relevantes y a interpretar los grandes procesos históricos de modo razonable.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura "Culturas medievales europeas" no precisa de requisitos académicos particulares, con la salvedad lógica de

los resultados de aprendizaje adquiridos por el alumnado en los módulos y materias que la preceden, dentro del currículum del Grado en Historia. Así, se entiende que el alumnado matriculado en esta materia ha alcanzado un nivel suficiente en las competencias asociadas a los módulos de "Formación Básica" y "Teoría, Metodología e Historiografía", al igual que en aquellas que se trabajan en el módulo titulado "La Historia y su periodización". Todo ello debe permitir a los y las estudiantes desarrollar su aprendizaje a un nivel acorde con un itinerario de especialización. Por todo ello, se da por hecho que las personas que vayan a cursar la materia "Culturas medievales europeas" poseen un conocimiento suficiente de los principales procesos y problemas históricos que caracterizan la Edad Media, aspectos que han sido trabajados previamente en asignaturas como "Historia de la Alta Edad Media: siglos V-XII" e "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV", entre otras. Esta formación proporcionará algunas de las claves para situar y entender los diferentes aspectos abordados en esta asignatura. Asimismo, al igual que sucede con el resto de las materias del módulo, obtendrán mejores resultados en "Culturas medievales europeas" aquellas personas acostumbradas a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, estableciendo relaciones entre los factores culturales y el resto de niveles que condicionan las sociedades (político, social y económico).

Organizar información histórica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Organizar y desarrollar su trabajo de forma autónoma.

Expresar y argumentar, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, el conocimiento histórico, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, estableciendo relaciones entre los factores culturales y el resto de niveles que condicionan las sociedades (político, social y económico).

Organiza información histórica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Es capaz de organizar y desarrollar su trabajo de forma autónoma.

Sabe expresar y argumentar, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, el conocimiento histórico, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La importancia de la Historia cultural dentro del currículum del Grado en Historia responde no solo al notable desarrollo de esta línea de investigación en las últimas décadas, sino también al destacado papel que la formación universitaria pretende otorgar, en la actualidad, a la interdisciplinariedad como un factor de calidad en el bagaje personal del alumnado. Desde este punto de vista, la materia "Culturas medievales europeas" ocupa una posición privilegiada al introducir planteamientos e interpretaciones sobre lo cultural que, con frecuencia, proceden directamente de disciplinas como la Antropología, la Sociología o la Literatura, entre otras. La concurrencia con estas disciplinas, conforme a los resultados propuestos, contribuirá a enriquecer el perfil profesional del alumnado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (en su caso):

- Prueba teórica (50% de la calificación final): se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.). Criterios de evaluación: redacción correcta, respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final): se deberán realizar dos actividades durante el semestre, cuya entrega y evaluación se llevarán a cabo a lo largo del curso. Se orientarán, especialmente, al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación final): este apartado se superará mediante la propuesta y

realización de un trabajo tutorizado cuyas indicaciones concretará el profesorado, o bien surgirá de la iniciativa particular del alumnado, siendo concertado previamente con el mismo. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Edad Media peninsular.

- Prueba global de evaluación:

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación:

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el conjunto de sesiones que integran la asignatura se incluyen clases teóricas y actividades prácticas, que se desarrollarán tanto dentro como fuera del aula. Aproximadamente, la distribución del tiempo de la asignatura entre ambas tareas se ajustará al siguiente orden.

- Sesiones teóricas: exposición de conceptos y modelos fundamentales, comentario sobre la documentación de apoyo, debates moderados y resolución de cuestiones.

- Sesiones prácticas: lecturas guiadas y elaboración de reflexiones críticas (oralmente y/o por escrito) sobre los aspectos más relevantes propuestos por el profesorado. Preparación de informes de evaluación de prácticas, a partir de modelos propuestos por el profesorado. Las actividades desarrolladas en este contexto seguirán un patrón heterogéneo y tratarán de potenciar la capacidad de argumentación del alumnado, en un contexto de aprendizaje cooperativo. Dentro de este campo, podrán ser consideradas como sesiones de tipo práctico la participación en cursos, seminarios y conferencias promovidas por entidades académicas, siempre que se encuentren directamente relacionadas con los contenidos de la asignatura y previa orientación del profesorado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que permite al alumnado ser evaluado en la modalidad de evaluación continua incluye las siguientes actividades, expresadas junto al porcentaje aproximado de tiempo que se dedicará a cada una de ellas (sobre un total de 5 créditos ECTS, esto es, 125 horas).

- Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: 25%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

- Lecturas y trabajo personal: 55%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

- Prácticas: 10%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de audiovisuales y cine-fora.

- Tutorías: 7%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: seguimiento del alumno, resolución de problemas, evaluación formativa.

- Evaluación: 3%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

El proceso de aprendizaje planificado para la asignatura está organizado, desde el punto de vista de los contenidos, en los cinco temas que se indican a continuación.

4.3. Programa

1. Introducción: Categorías culturales (algunos ejemplos).

2. Construcción cultural de los cuerpos, etapas de la vida, ritos y actitudes hacia la muerte.

3. Iglesia, religión y mentalidades.
4. Educación e institucionalización de saberes.
5. Fiestas, juegos y celebraciones.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales de la asignatura están repartidas en dos sesiones semanales de dos horas cada una. Si bien esta cantidad podrá verse alterada en función del calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza para cada curso.

El reparto del tiempo disponible para las sesiones presenciales se efectuará de modo equilibrado entre los diferentes temas que constituyen el temario de la asignatura.

Las actividades realizadas fuera de horario para completar las necesidades planteadas en las sesiones prácticas serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos. El tiempo empleado y la localización de estas actividades dependerá de las características concretas de cada una de ellas. No obstante, el calendario preciso de las mismas estará definido al comienzo del curso. Entre las sesiones de este tipo, se podrá incluir la realización de prácticas externas, donde se exigirá la participación activa del alumnado, con el fin de que puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso.

Los plazos de presentación de trabajos escritos (para el alumnado que opte por el sistema de evaluación continua) se indicarán durante el desarrollo del curso. Conviene señalar que los informes de estas características que sean recogidos, seguidamente, serán evaluados y sus resultados serán comunicados por el profesorado. De este modo, se pretende seguir de modo directo la progresión de cada estudiante, lo cual constituye el objetivo esencial de este sistema de evaluación.